

**Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social**  
**Secretaría Ejecutiva**  
**Informe Anual de Actividades 2016**

Presentación

A través de la aportación de los elementos teóricos, metodológicos y operativos necesarios para el análisis y diseño de programas y acciones, el Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social (CIEPS) del Estado de México contribuye a la política de desarrollo social. De igual forma, se preocupa por una vinculación estrecha con los diferentes organismos y sectores de la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de México (SEDESEM), así como con el resto de las Secretarías del Ejecutivo Estatal, que implementan programas y acciones de carácter social.

Las actividades del CIEPS favorecen la toma de decisiones para mejorar las condiciones de vida en que viven algunos sectores de la población de la entidad, mediante la realización de investigaciones y evaluaciones sobre la pobreza, marginación y vulnerabilidad que experimenta la población, con ello se genera información valiosa para proponer, difundir y capacitar en temas de desarrollo y política social.

De acuerdo con sus atribuciones el Consejo se fundamenta en cuatro vertientes: investigación, evaluación, capacitación y difusión; las cuales le han permitido mejorar el desempeño de la política pública en la orientación del desarrollo social, es este sentido; esta consiente de la vinculación necesaria para llevarlas a cabo, es por ello que no se limita a las instituciones propias del Estado de México, sino que abarca organismos nacionales e internacionales, tales como: El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), entre otros.

Por consiguiente, se contribuye al combate de la pobreza, la marginación y la desigualdad social, en la búsqueda de la mejora de la calidad de vida y atención a los grupos más vulnerables de la entidad. Confirmando la vinculación existente con los lineamientos y estrategias del Pilar 1. Gobierno Solidario, del Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017.

Avance Operativo, Programático y Presupuestal (DCCOA-006).

Unidad Ejecutora: 215F0 Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social.

Programa: 1001010000 Coordinación para el Desarrollo Regional.

El artículo 13 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado, por el que se crea el organismo público descentralizado de carácter estatal denominado Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social del Estado de México, en su fracción XV establece como atribución al Secretario Ejecutivo rendir el presente Informe Anual de Actividades correspondiente al ejercicio 2016, bajo los siguientes conceptos:

020207010204 Planeación, Control y Evaluación de Programas para el Desarrollo Social

#### 1. Investigación de frontera multidisciplinaria en política social

El Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social durante el presente año 2016 desarrolló dos investigaciones de vanguardia que facilitan la toma de decisiones, las cuales estarán a disposición de los sectores interesados en la política social. La finalidad consiste en generar documentos de fácil acceso y lectura que sirvan de apoyo a los funcionarios públicos de carácter estatal o municipal. Dichas investigaciones son las siguientes:

- Los objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) hacia la nueva agenda de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 2030.  
En este documento se analiza el avance que han presentado los ODM y su relación con el diseño e implementación de la política social en el Estado de México. De igual forma, se da un seguimiento a los indicadores que se requieren para mejorar las condiciones sociales de la población, lo que conlleva una revisión de los ODS y de la puesta de las líneas de acción para los próximos años en materia de desarrollo social.
- Situación de Vulnerabilidad de los Jóvenes en el Estado de México, origen y causas.  
Este estudio tiene como objetivo identificar el origen y las causas que provocan que los jóvenes del Estado de México se encuentren en situación de vulnerabilidad; a través de un marco contextual y empírico de esta situación tanto en el ámbito internacional como en el nacional y en el

estatal. Dicha investigación se conformó con estudio de campo que requirió de encuestas y con ello la conformación de una base de datos que permitió la elaboración de un índice de vulnerabilidad juvenil.

## 2. Capacitar a las áreas de gestión de las dependencias públicas

La capacitación constituye una de las principales atribuciones que tiene el Consejo, debido a que contribuye al fortalecimiento de las tareas vinculadas con el desarrollo social. Dicha capacitación permite generar un vínculo con las diferentes áreas de la administración pública, tanto estatal como municipal.

En este sentido, se apoyó a las dependencias del Gobierno del Estado de México y municipios que demandan orientación y asesoría en temas de carácter social, realizándose un total de 500 capacitaciones; en relación con lo programado en este año, de acuerdo con lo siguiente:

- En instalaciones del Instituto Hacendario del Estado de México se capacitó a funcionarios de los 125 municipios del Estado de México acerca de Diseño de la Política Social Municipal y ejercicio eficiente de los Recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM). El objetivo de dicha capacitación consistió en aportar los elementos necesarios que contribuyen a la toma de decisiones por parte de los servidores públicos municipales en esta etapa de inicio de su gestión.
- Se impartieron cursos de capacitación a los servidores públicos de los ayuntamientos de Capulhuac, Nopaltepec, Huehuetoca, Tejupilco, Chapa de Mota, El Oro y Melchor Ocampo, sobre temas de Diseño de Política Pública, Fundamento Jurídico, Matriz de Marco Lógico, Evaluación, Focalización, Pobreza, Objetivos de Desarrollo del Milenio y Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 2030, con la finalidad de brindar las herramientas que se requieren para una gestión eficiente.
- Para reforzar los beneficios brindados por la Plataforma del Programa de Planeación y Monitoreo del FISM, se impartieron capacitaciones a funcionarios municipales de Huehuetoca y Tejupilco.
- Con motivo de la implementación de la Plataforma del Padrón de Beneficiarios de los Programas de Desarrollo Social del Estado de México, se capacitó a servidores públicos encargados de la integración del padrón de beneficiarios de los distintos programas sociales.

- Se capacitó a personal de la Dirección General de Promoción para el Desarrollo Social, en las temáticas de; Recomendaciones de Desarrollo Social y Elaboración de Programas Sociales, con temática de Marco lógico, Política Pública e indicadores de carácter social.
- Se impartió una capacitación, en conjunto con el CONEVAL sobre la importancia de la Evaluación en las Entidades Federativas, la cual fue expuesta a los Presidentes Municipales, a Directores de Desarrollo Social a nivel municipal, así como a Directores, Coordinadores y Jefes de UIPPE de las diferentes Secretarías del Ejecutivo Estatal, quienes son los encargados de diseñar, implementar y evaluar los diferentes programas y acciones de desarrollo social. El objetivo consistió en concientizar a los servidores públicos acerca de la necesidad de evaluar las acciones y programas de desarrollo social que están implementando y detectar las áreas de mejora de los mismos.
- Se reforzó el vínculo con las instituciones académicas a través de la capacitación a estudiantes del Centro de Estudios Tecnológicos, Industrial y de Servicios (CETIS) No. 64, referente al Sistema de Evaluación de la Política Social y la capacitación de Política Social a estudiantes de la Facultad de Arquitectura y Planeación de la UAEMex.

### 3. Evaluaciones a los programas sociales mediante diversas metodologías

La evaluación consiste en un análisis sistemático e imparcial de los programas o acciones de desarrollo social dentro de la entidad, con la finalidad de tener un panorama claro del sentido y rumbo de las acciones de gobierno. En el Estado de México, la evaluación ha adquirido un carácter relevante dentro del diseño de políticas públicas, ya que permite dimensionar el impacto que tienen los programas sociales en la población beneficiada, y de esta forma priorizar la atención a los grupos más vulnerables.

Por este motivo, en el año 2016 se realizaron cinco evaluaciones, cumpliendo totalmente con la meta planeada, en el siguiente orden:

- Del 27 de octubre de 2015 al 27 de abril de 2016, se desarrolló la *“Evaluación del Programa de Desarrollo Social Por una Infancia en Grande (Evaluación de Diseño, Proceso e Impacto)”*, con la finalidad de conocer la condición actual que guarda la población beneficiaria en situación de pobreza multidimensional; a través de las evaluaciones de diseño, procesos

e impacto del programa, por medio de la metodología requerida para este tipo de evaluaciones según CONEVAL, así como el levantamiento de información en campo para analizar los efectos cuantitativos y cualitativos imputables a la intervención estatal.

- Del 27 de octubre de 2015 al 27 de abril de 2016, se realizó la *“Evaluación del Programa de Desarrollo Social Apadrina a un Niño Indígena (Evaluación de Diseño, Proceso e Impacto)”*. El objetivo fue conocer la consistencia interna del programa, la operación y los resultados en la población beneficiaria, que permitió detectar áreas de oportunidad y emitir recomendaciones de mejora, a través de la metodología requerida para este tipo de evaluaciones según CONEVAL, así como el levantamiento de información en campo para analizar los efectos cuantitativos y cualitativos imputables a la intervención estatal.
- Del 26 de julio al 31 de diciembre de 2016, se realizó la *“Evaluación del Programa de Desarrollo Social Gente Grande (Evaluación de Diseño, Procesos e Impacto)”*, cuya finalidad fue evaluar el diseño, procesos e impacto que tiene el programa sobre la situación de pobreza multidimensional y carencia por acceso a la alimentación de los adultos mayores beneficiarios en sus dos vertientes; 60-69 años y 70 y más; a través de la metodología requerida para este tipo de evaluaciones según CONEVAL, así como el levantamiento de información en campo para analizar los efectos cuantitativos y cualitativos imputables a la intervención estatal.
- Del 30 de septiembre al 31 de diciembre de 2016 se llevó a cabo la *“Evaluación de Consistencia y Resultados del Programa de Desarrollo Social Seguridad Alimentaria del Estado de México”*, cuyo objetivo es evaluar la consistencia del programa en cuanto a su planeación estratégica, cobertura, focalización, operación y percepción de la población objetivo y, de esta forma emitir recomendaciones que retroalimenten el diseño y la gestión del mismo.
- Del 30 de septiembre al 31 de diciembre de 2016 se desarrolló la *“Evaluación de Consistencia y Resultados del Programa de Desarrollo Social Gente Grande”*, con la finalidad de analizar la focalización, cobertura,

operación, resultados (beneficios económicos y sociales), percepción, impacto y prospectiva del programa.

- Adicional a las evaluaciones, del 17 de agosto de 2015 al 28 de enero de 2016, se construyó la *“Plataforma del Padrón de Beneficiarios de los Programas de Desarrollo Social del Estado de México”*, con la finalidad de contar con un Sistema de Consulta de Información que concentre el padrón de beneficiarios de los distintos programas de desarrollo social ejecutados en la entidad.
4. Elaborar documentos especializados en materia de desarrollo social y promover su análisis, discusión y debate.

Con la finalidad de potenciar las atribuciones de su creación, el CIEPS continúa desarrollando estudios y proyectos que permiten el diseño de políticas públicas de nueva generación que incrementen el bienestar social de la población mexiquense. Esto ha sido posible gracias a la estrecha vinculación que existe con las instancias responsables de realizar obra pública y responsables de ejecutar los recursos del Ramo 33 orientados al Desarrollo Social en las zonas con mayor Pobreza, Marginación, Rezago Social, Desarrollo Humano y las llamadas Zonas de Atención Prioritaria (ZAP), en los 125 municipios del Estado de México. Por este motivo, el Consejo realizó 250 documentos especializados, descritos a continuación:

- Mapas a nivel municipal de; ZAPs 2016, Rezago Social 2010, Pobreza 2010 y Marginación 2010, entregados a los 125 municipios del Estado de México, con la finalidad de otorgar las herramientas necesarias para la focalización de recursos y/o diagnósticos municipales.
- Informes de la situación de Marginación 2015, que fueron enviados a distintos municipios mexiquenses, los cuales contienen la información que requieren para focalizar sus recursos y sustentar la toma de decisiones en materia de política social.
- Integración de dictámenes para la aplicación del Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM), que incluyen mapas temáticos de pobreza, marginación y rezago social de los municipios a petición expresa. Estos documentos son desarrollados con el objetivo de apoyar a los operadores de los programas de Desarrollo social a nivel municipal contribuyendo en la mejora de las acciones de política pública.

- La Revista Cofactor difunde investigaciones originales en materia de desarrollo social, cuya principal temática incluye estudios aplicados provenientes de diferentes ciencias sociales en materias como: pobreza, marginación, exclusión, desigualdad, género, migración, educación, salud, gasto social, demografía, bienestar, entre otros, en este sentido se integraron los números:
  - 11 “Colectividad: problemáticas sociales y demográficas” y,
  - 12 “Enfoques multidisciplinarios sobre la organización ciudadana, desafíos y actividades”.
- Se integró el Boletín Electrónico de enero a diciembre 2016. Documento que presenta información precisa y objetiva en torno al desarrollo socioeconómico de la población mexiquense contribuyendo a la toma de decisiones. Dentro de los temas desarrollados se encuentran: condiciones de la vivienda; Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM); el papel de la mujer en la industria manufacturera y servicios; mortalidad infantil; medición del desarrollo social; educación infantil indígena; trabajo infantil; empleo, y marginación entre otros temas.
- Adicionalmente a las funciones sustantivas descritas anteriormente, se han efectuado a lo largo de este año 2016 reuniones de trabajo y asesoría a distintas áreas de la administración pública estatal con Organismos y dependencias como: el CEDIPIEM, CEMyBS y Dirección General de Programas Sociales, entre otras.
- Se Integró la base de datos de Indicadores de Desarrollo Social dirigida a miembros del Poder Legislativo.
- Se colaboró en la elaboración de los Libros Blancos de la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Estado de México.
- Se participó en la revisión y actualización de las Reglas de Operación de los Programas Sociales de la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de México (SEDESEM), para su publicación en 2017.
  - Seguridad Alimentaria del Estado de México
  - Por una Infancia en Grande
  - Por mi Comunidad
  - 4x1 para Migrantes
  - Mujeres que Logran en Grande
  - Futuro en Grande

- Gente Grande
- Adultos en Grande
- Apadrina a un Niño Indígena
- Jóvenes que Logran en Grande
- Proyectos Productivos Indígenas
- Vivienda Indígena en Grande

## Difusión

Una actividad relevante es la difusión de los hallazgos sociales de la entidad, la cual permite disminuir la distancia entre servidores públicos y ciudadanos y mejorar el impacto de las políticas sociales. Como parte de las actividades de difusión, se realizó lo siguiente:

- Sesiones externas: se participó en tres sesiones ordinarias y una extraordinaria, con el Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México (IGECEM).
- Tres sesiones ordinarias del Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica del Estado de México (CEIEGEM).
- De igual forma se participó en la sesión de Instalación de la Junta de Gobierno del Régimen Estatal de Protección Social en Salud, en calidad de vocal; así como a las dos sesiones ordinarias siguientes.
- Referente al Observatorio del Estado de México, se asistió a tres sesiones, teniendo participación a través de la ponencia *“Evaluación de Impacto del Programa de Desarrollo Social Seguridad Alimentaria del Estado de México”*.
- Se participó con una conferencia sobre los resultados de la Investigación sobre el embarazo adolescente que se realizó a beneficiarias del programa social futuro en Grande del CEMyBS, en la primera sesión del año 2016 del Consejo Estatal de Población del Estado de México (COESPO).
- Se participó en una sesión del Consejo Estatal para la Prestación de Servicios de Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil del Estado de México.
- Se participó en dos sesiones ordinarias de la Asamblea General de Consejo Estatal de Población.
- Se participó en dos sesiones ordinarias del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo Adolescente.

- En conjunto con la Secretaría de Finanzas se validó, ante el CONEVAL, el “Inventario Estatal de Programas y Acciones de Desarrollo Social 2013 y 2014”, del Gobierno del Estado de México.
- Se asistió a diferentes videoconferencias en el INEGI, con motivo de la presentación de los resultados de la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de las Tecnologías de la Información en los Hogares, sobre la Encuesta Nacional de Violencia en las empresas (ENVE), Principales resultados de la Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los Hogares (ENIGH). Encuesta nacional de Ocupación y empleo (ENOE) y los resultados de la Encuesta Intercensal 2015.
- Se participó en la primera reunión ordinaria de trabajo, referente a la 1ª Jornada Nacional de Lucha contra el Zika, Dengue y Chikungunya, bajo el lema “Todas y todos trabajando por la salud de las familias”, desarrollada en el Centro Estatal de Capacitación Agropecuaria del Estado de México (CECAEM).
- Se asistió a la segunda jornada informativa de las bases, referente a la “Convocatoria 2016 del Fondo Conjunto de Cooperación México-Chile”, la cual fue realizada por la AMEXCID, en la Secretaría de Relaciones Exteriores.
- De igual forma, se asistió a la décima Sesión del Seminario Continuo sobre Desigualdad en México, denominado “*Tipos de desigualdad*” y al Informe Latinoamericano de Pobreza y Desigualdad 2015: Género y Territorio, en el Senado de la República.
- Se asistió a la presentación del cuaderno número 19 “*Medidas para prevenir y controlar la corrupción. El caso de Finlandia*”, de la Colección de Cuadernos de Ética para los Servidores Públicos. Contando con la presencia del Excelentísimo Sr. Roy Eriksson, Embajador de Finlandia en México, y del autor, Dr. Oscar Diego Bautista, Investigador en el Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades de la UAEM.
- Se participó en el panel “*Retos de la Sociedad Civil para Alcanzar los Objetivos para el Desarrollo Sostenible*”, el cual forma parte del Encuentro Asistencial Mexiquense: Juntos hacia el Desarrollo Social Sostenible, en el marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en México; organizado por la Junta de Asistencia Privada del Estado de México (JAPEM), y cuya finalidad era integrar un espacio de acercamiento con las IAP del Estado de México.

- Se participó con la ponencia “*La evaluación de los estados y municipios en México: casos de éxito*” dentro del Seminario Evaluación de Políticas Públicas: un enfoque comparativo de experiencias nacionales e internacionales, organizado por la Universidad Nacional Autónoma de México.
- Se asistió al IX Seminario Internacional de la Red de Gestión para Resultados en Gobiernos Subnacionales en América Latina y el Caribe, organizado por la Comunidad de Profesionales y Expertos en Latinoamérica y el Caribe en Gestión para Resultados en el Desarrollo (COPLAC-GpRD) del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Gobierno del Estado de Jalisco.
- Con motivo de la Semana de la Evaluación en México 2016, se participó en la mesa redonda “*La evaluación de la Política Social en Chiapas, retos y perspectivas*”, con sede en el Instituto de Administración Pública del estado de Chiapas.
- Se asistió al “*Diálogo de pares en evaluación en gobiernos estatales de México*”, con sede en Guadalajara, Jalisco. Evento que dio origen a la integración de la Red Nacional de Instancias Estatales de Monitoreo y Evaluación.
- Se llevó a cabo en Toluca, Estado de México, la 2ª Reunión de la Red Nacional de Instancias Estatales de Monitoreo y Evaluación, cuyo objetivo consistió en el intercambio de conocimiento, experiencias y propuestas sobre los procedimientos de Monitoreo y Evaluación vigentes en alineación con la política nacional y acordes a la Agenda de Desarrollo Sostenible 2016-2030 de la ONU.
- Se asistió al Tercer Seminario de Pobreza, Monitoreo y Evaluación para las entidades federativas 2016, organizado por CONEVAL, y cuyo objetivo fue desarrollar capacidades en funcionarios de las entidades federativas.
- Publicación de la *Revista Cofactor*, manteniendo el acceso abierto a todo lector interesado. Cabe destacar que la revista cuenta con Número Internacional Estandarizado para Revistas de Publicación Periódica (ISSN) y aparece listada en el Sistema Regional de información en línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal (Latindex), en el Directory of Open Access Journals (DOAJ), en la Electronic Journals Lybrary, en el repositorio de e-Revistas, en el índice Clase y en el portal de difusión de la producción científica hispana de Dialnet. Se continúa trabajando para lograr obtener el índice Redalyc.

- En materia de información en medios electrónicos, se mantiene actualizada la página web del Consejo y de la *Revista Cofactor*, alineándose a la normatividad de la Coordinación de Comunicación Social del Estado de México.

#### Otras actividades

De forma cotidiana, el Consejo también realiza actividades adicionales que permiten ratificar sus atribuciones. Las más importantes realizadas durante 2016 son enunciadas a continuación:

- Actualización y seguimiento a las actividades referentes a la Información Pública de Oficio Mexiquense (IPOMEX).
- Atención a las solicitudes del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX).
- Sesiones internas de los diferentes comités que se integran en el Consejo: Comité Institucional para la Entrega y Recepción de la Administración Pública del Estado de México por el término de periodo Constitucional 2011-2017, de Transparencia, de Control y Evaluación, de Adquisiciones y Servicios, de Arrendamiento, Adquisiciones de Inmuebles y Enajenaciones, de Mejora Regulatoria, de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses y de Selección Documental.

Recientemente en el mes de octubre del presente año, el Instituto Mexicano de Líderes de Excelencia, me otorgó la investidura de "*Doctor Honoris Causa*", por la brillante trayectoria, innegable liderazgo y el amor por México.

Con la finalidad de seguir contribuyendo al cumplimiento de los objetivos y metas del Plan de Desarrollo de Estado de México, el Consejo reafirma su compromiso en el actuar en favor de la política social buscando siempre el beneficio de la sociedad.